

BASEPARASORTEO

Bases del Concurso: "Protege a tu mascota, gana un auto y viaja sin pulgas."

1. Organización del Concurso

- Este concurso es organizado por Droguería Ñuñoa en colaboración con Elanco, en el marco del III Congreso Farmacéutico Veterinario, DÑ Vet Business Summit 2025, que se llevará a cabo los días 24 y 25 de septiembre de 2025 en el Centro de Convenciones Hilaria, Santiago.

2. Objetivo del Concurso

- El objetivo del concurso es premiar a un cliente que realice compras de productos Elanco incluyendo innovaciones durante el evento. Por compras de 400.000+iva se entregará un cupón.

3. Participantes

- Podrán participar todas las personas que adquieran productos de Elanco durante los días del evento (24 y 25 de septiembre de 2025).
- A cada comprador se le entregará un cupón físico, que deberán completar con sus datos personales (nombre completo, empresa, correo electrónico, teléfono) y depositarlo en la tómbola ubicada junto al premio durante los días del congreso.
- No podrán participar los organizadores del evento, colaboradores de Elanco, empresas auspiciadoras ni personal de la productora encargada del evento.

dnvet@droguerianuñoa.cl www.dnvet.cl 1 de 3

4. Mecánica del Concurso

- Cada participante recibirá un cupón físico por cada compra realizada de productos Elanco. Este cupón deberá ser completado y depositado en la tómbola que estará habilitada ambos días del evento.
- Durante el último coffee break del segundo día (25 de septiembre), la tómbola será cerrada y, ante la presencia de un ministro de fe, todos los cupones serán trasladados al escenario en el Business center.

- Se seleccionarán al azar los cupones. El tercer cupón seleccionado será considerado el ganador, siempre que el participante esté presente en el escenario del Business center en el momento del sorteo.

- Si el tercer cupón pertenece a una persona ausente, se repetirá la selección hasta encontrar a un ganador presente.

5. Premio

- El premio consiste en un auto Toyota Raize I MT 1.2, del año 2026, de las siguientes características:

- Marca: Toyota

- Modelo: Raize I MT 1.2.

- Año: 2026

- Procedencia: Indonesia

- Cilindrada: 1.200cc

- Combustible: Gasolina

- El premio no es transferible ni canjeable por dinero en efectivo.

dnvet@droguerianunoa.cl www.dnvvet.cl 2 de 3

6. Retiro del Premio

- El ganador deberá coordinar el retiro de la camioneta con los organizadores del evento y Droguería Ñuñoa dentro de un plazo máximo de 30 días hábiles a partir de la fecha del sorteo.

- Los gastos asociados a la inscripción, patente y seguro del vehículo correrán por cuenta del laboratorio.

- El premio será entregado únicamente al ganador, quien deberá presentar su cédula de identidad vigente y firmar los documentos correspondientes para el retiro del auto.

7. Condiciones Generales

- El ganador deberá estar presente en el evento al momento del sorteo para reclamar su premio. De no estar presente, el sorteo se repetirá hasta encontrar un ganador que cumpla con este requisito.

- La participación en el concurso implica la aceptación total de las presentes bases.
- Las bases del concurso estarán publicadas en el sitio web oficial del evento: www.dnvvet.cl.